



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**

**1.- En El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., siendo las 18:00 hrs (dieciocho horas) del día 07 (siete) de junio de 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el Salón de Cabildo del Centro de Atención Municipal los CC. Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal así como los Síndicos Municipales Luis Alberto Vega Ricoy y Alma Idalia Sánchez Pedraza; los Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Laura Angélica Dorantes Castillo, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Omar Herrera Maya, Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez, Patricia Eugenia Narváez Delgadillo, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García, Andrea Perea Vázquez, Mireya Maritza Fernández Acevedo, asistidos por el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----**

- 1.-Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----**
- 2.-Instalación y Apertura de la Sesión.-----**
- 3.- Asunto de Comisiones.-----**
- 4.- Asuntos del Presidente -----**
- 5.- Clausura de la Sesión -----**

**PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 14 asistencias, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.**-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

Concluido lo anterior, **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal,** pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-I COMISION DE DESARROLLO URBANO.- INCISO a)Acuerdo que autoriza la donación a título gratuito en calidad de vía pública y a favor del Municipio de Corregidora, Qro., la fracción B, de la Avenida Troje de Peñuelas, dentro del rancho conocido como Las Trojitas, Municipio de Corregidora, Qro., con superficie de 5,033.262 m2, así como el reconocimiento de la misma, solicitado por la empresa JOJOJO, S.A. de C.V. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo al no existir algún otro comentario el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 14 votos a favor.**-----**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTO DE COMISIONES. I.- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. INCISO b)** Acuerdo que modifica su similar de fecha 21 de enero de 2009, mediante el cual se autoriza la Regularización del Asentamiento Humano Denominado "Luis Donaldo Colosio Murrieta", Ubicado en la Parcela 14 Z1 P1/2 del Ejido La Negreta, Municipio de Corregidora, Qro., con Superficie de 43,994.477 m2.-----  
En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo, por lo que al no existir algún otro comentario el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 14 votos a favor.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Asunto de Comisiones. I.- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. INCISO c)** Acuerdo que modifica su similar de fecha 30 de agosto de 2012, mediante el cual se autoriza la regularización del asentamiento humano denominado "Los Reyes", ubicado en la Parcela 11 Z-1 P1/2 del Ejido La Negreta, Municipio de Corregidora, Qro., con superficie de 62,728.98 m2. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir algún otro comentario el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 14 votos a favor.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTO DE COMISIONES. I.- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. INCISO d)** Acuerdo que modifica su similar de fecha 16 de enero de 2015, mediante el cual se autoriza la Regularización del Asentamiento Humano denominado "Valle Dorado 2000" 1ª Sección, ubicado en la Parcela 143 Z-4 P1/1 del Ejido Los Ángeles, Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie de 92,402.32 m2, solicitado por la Comisión para Regularización de la Tenencia y la Tierra (CORETT).-----  
En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir algún otro comentario el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 14 votos a favor.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTO DE COMISIONES. II. COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. a)** Acuerdo



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.

por el que se formula la Iniciativa de Pensión por Vejez a favor del C. Juan Vera Hernández. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir algún otro comentario el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 14 votos a favor.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTO DE COMISIONES. II. COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. INCISO**

**b)** Acuerdo por el cual se aprueba la iniciativa de abrogación de los Decretos de creación y los Reglamentos de los Organismos Paramunicipales; Instituto Municipal de la Juventud; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal de Planeación y Sustentabilidad de Corregidora; Patronato de Rescate Conservación y Prevención del Cause y del Entorno del Río El Pueblito; Patronato para las Fiestas de El Pueblito. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano a lo que la **Síndico Municipal Alma Idalia Sánchez Pedraza** solicita como Presidenta de la Comisión de la Mujer que el Instituto Municipal de la Mujer conserve su personalidad Jurídica como descentralizado y se elimine del acuerdo, la **regidora María Guadalupe Rueda Zamora** solicita como presidenta de la Comisión de Medio ambiente que el Patronato de Rescate conservación y prevención del Cause y el entorno del Río el Pueblito así como el Instituto Municipal de Planeación y Sustentabilidad de Corregidora y manifiesta que en el primero de los mencionados fomenta la participación ciudadana y el otro aunque de reciente creación es un organismo que trabaja de manera excelente con su estatus Descentralizado , por lo que solicita el presente Acuerdo se baje del orden del día para su ilustración en la próxima Sesión de cabildo a lo que el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa que el presente punto se ilustrara en la próxima Sesión de Cabildo.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Asunto de Comisiones. II.- Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública. INCISO c)**

Acuerdo mediante el cual se aprueba la integración del Consejo Catastral Municipal de Corregidora, Qro., para el ejercicio fiscal 2016.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir algún otro comentario el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Asunto de Comisiones. II.- Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública. INCISO d)** Acuerdo



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.

por el cual se aprueba el Programa: "MICROCREDITOS PREDIAL CORREGIDORA.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir algún otro comentario el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 14 votos a favor.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTO DE COMISIONES. III.- COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y POLICÍA PREVENTIVA. Inciso a)** Acuerdo por el que se reforman los artículos 4, 9, 19, 21, 35, 39, 44, 46, 54 y 63, y se adicionan los artículos 52 Bis, 52 Ter, y 52 Quater del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Corregidora, Qro., autoriza la implementación del programa; y autoriza el Protocolo para Operación de puntos de revisión de alcoholimetría en el Municipio de Corregidora, Qro. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual la **regidora Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez y la regidora María Guadalupe Rueda Zamora** mencionan que el artículo 4to fracción VII no procede por ser competencia del Estado, el **Regidor Omar Herrera Maya** propone modificar el artículo 21 fracción 20 para desarticular la palabra "creencias" y en el artículo 19 fracción VII Inciso B la pena mínima de 1500 y máxima de 7000 pesos o 400 salarios mínimo por lo que se somete a votación nominal, las modificaciones propuestas, sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:

<b>NOMBRE</b>	<b>A FAVOR / EN CONTRA</b>
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.</b>	<b>A favor</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.</b>	<b>A favor</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO.</b>	<b>A favor</b>



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.

<b>REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ</b>	<b>Abstención</b>
<b>REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ.</b>	<b>Abstención</b>
<b>REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.</b>	<b>A favor</b>

Hecho lo cual **se aprueba por mayoría** las modificaciones, y pone a consideración el acuerdo y solicita votar de manera nominal para su aprobación en lo general, esto es sino hay alguna reserva en lo Particular, al no existir reserva, sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:

<b>NOMBRE</b>	<b>A FAVOR / EN CONTRA</b>
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.</b>	<b>A favor</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.</b>	<b>A favor</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ</b>	<b>Abstención</b>
<b>REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ.</b>	<b>Abstención</b>
<b>REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.</b>	<b>A favor</b>
<b>REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.</b>	<b>A favor</b>

el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por mayoría.**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-ASUNTOS DEL PRESIDENTE. INCISO a)** Informe del Instituto Municipal de Planeación y Sustentabilidad de Corregidora, respecto del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 y Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016 y b) Informe de resultados de la verificación de los recursos aprobados para la Obra "EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA", realizado por la Contraloría Municipal del Municipio de Corregidora, Qro., a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, Sin más asuntos por atender, le informo señor alcalde que se han agotado todos y cada uno de los puntos previstos en el Orden del Día, para la Sesión del día de hoy.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura de la Sesión PRESIDENTE MUNICIPAL.-**HABIENDO AGOTADO TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, **SE LEVANTA** LA PRESENTE SIENDO LAS 19:04 HORAS, DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2016.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL  
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 07 DE JUNIO DE  
2016.